

Razón económica de los derechos LGBT, difícil de vender

written by Redaccion | 01/02/2016

«¿Cuál es el secreto para convencer al mundo de que respalde un movimiento?» reflexionó M. V. Lee Badgett en un [artículo](#) publicado en *Atlantic* el año pasado. «Averiguar cómo podría impactar en el balance mundial». Según la profesora de Economía de la Universidad de Massachusetts, los países que penalizan la conducta homosexual o no reconocen las uniones entre personas del mismo sexo **sufren desde el punto de vista económico debido a la pérdida de productividad.**

Aunque la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) es defensora estridente **de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales (LGBT)**, los Estados Miembro de la Asamblea General de la ONU siguen rechazando el polémico concepto. El diciembre pasado, una coalición denominada Grupo Central LGBT organizó un evento en la ONU para destacar el costo económico de la exclusión de los LGBT. Por tratarse de una reunión celebrada el Día de los Derechos Humanos, el mensaje fue mucho más pragmático que una aspiración.

La reunión (y el [vídeo](#) de promoción que se preparó para ella) se centró en la investigación de la profesora Badgett y sus colegas, que dicen cuantificar en términos económicos el **«precio de la exclusión»** de las personas LGBT. Un [estudio](#) de 2014 financiado por el Instituto Williams y *Usaid* admitió la inmensa dificultad que conlleva medir este efecto: «existen pocos indicadores internacionales comparables de incluso los

aspectos más básicos de la misma vida LGBT», incluyendo el tamaño de su población.

La medición de cualquier cosa vinculada a las poblaciones LGBT desde hace mucho tiempo resulta ser algo difícil, si no imposible, de lograr. El estudio de las ciencias sociales que se considera el «patrón de oro» en cuanto a la sexualidad humana, realizado por el dr. Edward Laumann y sus colegas de la Universidad de Chicago en 1994, dice que **calcular una sola cifra de la prevalencia homosexual es un «ejercicio inútil»** porque exigiría que la homosexualidad fuera un «atributo uniforme de las personas que permanece estable en el tiempo, y que puede ser medido fácilmente», afirmaciones que los autores califican de «falsas a todas luces».

En una presentación de 2014 para el Banco Mundial, que se centraba exclusivamente en India, adgett [planteó](#) que los costos anuales de la discriminación LGBT podrían llegar a 31 o 32 mil millones de dólares. En un [informe](#) publicado, se negó a incluir ese cálculo. «La magnitud de las pérdidas potenciales descritas en este informe estarán directamente relacionadas con el tamaño de la población LGBT», escribió, e indicó en otro lugar que las fuentes de información existentes para varios parámetros, que incluyen la prevalencia del ser LGBT, eran deficientes.

No obstante, su cálculo para el Banco Mundial, que fue rotulado como «preliminar» y no para ser citado, se repitió sin advertencia en el nuevo vídeo de la OACDH.

Con el objeto de reafirmar el supuesto macroeconómico y

soslayar la dificultad de cuantificar la población LGBT, en el estudio financiado por *Usaid* Badgett y sus coautores compararon 39 países, 29 de los cuales se consideran como economías «emergentes», y los calificaron según sus leyes vinculadas con asuntos LGBT. Descubrieron una «clara correlación positiva entre el PBI per cápita y los derechos jurídicos para las personas [LGBT] en los países», pero no pudieron establecer una relación causal entre ellos.

En cuanto al aspecto microeconómico, Badgett y sus colegas señalaron que el encarcelamiento como, por ejemplo, por violar las leyes en contra de la sodomía, saca personas de la población activa. Abordaron el modo en el que los problemas de salud afectan a las personas LGBT en porcentajes más altos, **incluyendo tasas más altas de depresión, suicidio, VIH/Sida y toxicomanía, atribuyéndolos al «estrés de la minoría»**, a la fijación particular de objetivos por parte de empresas tabacaleras y de bebidas alcohólicas, y a la falta de intervenciones especializadas de los sistemas de salud.

Ninguno de estos estudios analiza la posibilidad de que las leyes y las normas comunitarias en torno a la moralidad sexual pudieran tener un impacto económico positivo. Pero un creciente número de investigaciones de las ciencias sociales, como ser la información almacenada en la base de datos [MARRIpedia](#), recientemente lanzada, **revelan el efecto protector de las normas tradicionales sobre sexualidad y estructura y estabilidad familiar.**